

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****77****FUENLABRADA****OFERTAS DE EMPLEO****Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE)**

La vicepresidenta del Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo del Ayuntamiento de Fuenlabrada (CIFE) (en virtud del decreto 3853/2019, de 20 de junio de 2019) ha dictado resolución número 273, de 29 de septiembre de 2021, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección, a tiempo cierto, a incluir en la bolsa de personal docente para impartir acciones de formación para el empleo, por el sistema de concurso.

El contenido íntegro de las bases se publicará en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Fuenlabrada <https://sede.ayto-fuenlabrada.es/tablon-web/> y en la página web del CIFE <https://cife-fuenlabrada.es/>.

El plazo de presentación de solicitudes y presentación documental será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación.

Fuenlabrada, a 29 de septiembre de 2021.—La vicepresidenta del Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Soledad Martín Hernández.

(02/28.639/21)

